



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

179218099001
SEL TIKA SEGURIDAD INFORMATICA Y TECNOLOGIA DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

REYES GOMEZ DE LA TORRE MARIA JOSE

CONTADOR:

BARROS REZA TANIA FERNANDA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

05/03/2009

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/03/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/09/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMATICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: EL INCA Calle: DE LAS PALMERAS Número: N45353 Intersección: MADRONOS Bloque: TORRE B Edificio: CENTURY PLAZA Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicación: DIAGONAL COLEGIO MARISTA Teléfono Trabajo: 024503076 Email: contabilidad@centurysvillas.com Celular: 0999057196

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1

ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS

1

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001458563

Fecha: 04/07/2018 12:50:58 PM